



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



30 de noviembre de 2020



Monitor Inocuidad

Contenido

Canadá: actualización del retiro de espinaca “baby” contaminada con <i>Salmonella</i>	2
UE: la Autoridad de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea publicó los parámetros ideales para evaluar el riesgo de la edición genómica en plantas. 3	
EUA: la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) anunció el retiro comercial de espinaca “baby” por ser un posible riesgo a la salud humana.....	4

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Canadá: actualización del retiro de espinaca “baby” contaminada con *Salmonella*.

Contaminante(s) implicado(s) (microbiológico o químico): *Salmonella*

Mercancía reportada (producto implicado): Espinaca

Procedencia u origen de la mercancía: Canadá

País de notificación: Canadá

Clave (s) de identificación: INOC.319.003.01.30112020



Espinacas contaminadas con *Salmonella* (2020).
Canadian Food Inspection Agency.

El 28 de noviembre de 2020, la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (CFIA, por sus siglas en inglés) publicó la actualización de la advertencia del consumo de espinaca “baby” por el riesgo microbiológico que representa debido a su contaminación con *Salmonella*.

La compañía que produce la espinaca se llama Vegpro International, la mercancía ha sido distribuida únicamente en Canadá en las provincias de New Brunswick, Ontario y Quebec. La notificación inicial se publicó el 26 de noviembre de 2020 en donde se notificó a la población el tipo de mercancía contaminada. Sin embargo, en la presente actualización se hace mención sobre la distribución precisa del producto y para exhortar a la población para evitar su consumo.

Los lotes contaminados son de la marca Fresh attitude de los lotes 8 88048 00028 8 y 8 88048 00004 2. Se recomienda a la población consultar al médico en caso de presentar síntomas por posible ingesta de alimentos contaminados con *Salmonella*.

Actualmente la CFIA está realizando una investigación para determinar si otra mercancía comercializada por la compañía está contaminada y en caso de llegar a identificar un riesgo microbiológico éste será comunicado de manera oficial en el portal de la CFIA.

México no importa espinacas originarias de Canadá, por lo que este evento no representa una amenaza para el país.

Fuente: Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (CFIA) (Oficial).

Referencia: Canadian Food Inspection Agency. Updated Food Recall Warning - Fresh Attitude brand Baby Spinach recalled due to *Salmonella*. Fecha de publicación: 28 de noviembre de 2020. Recuperado de <https://www.inspection.gc.ca/food-recall-warnings-and-allergy-alerts/2020-11-28/eng/1606585807218/1606585807452>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

UE: la Autoridad de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea publicó los parámetros ideales para evaluar el riesgo de la edición genómica en plantas.

Contaminante(s) implicado(s) (microbiológico o químico): No aplica

Mercancía reportada (producto implicado): No aplica

Procedencia u origen de la mercancía: No aplica

País de notificación: Unión Europea

Clave (s) de identificación: INOC.320.001.01.30112020

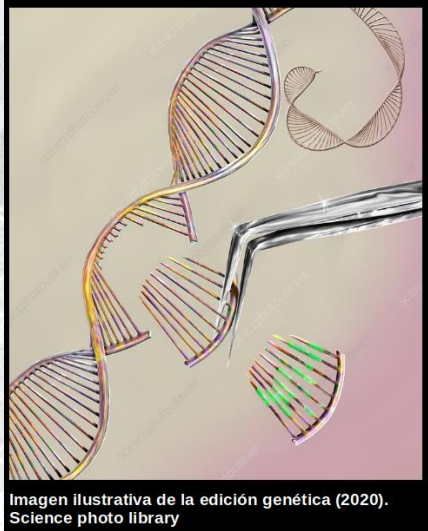


Imagen ilustrativa de la edición genética (2020).
Science photo library

El 24 de noviembre de 2020, la Autoridad de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea publicó información referente a los parámetros ideales para la evaluación del riesgo de la edición genómica en plantas.

Dentro del dictamen científico fueron abordados tres nuevas técnicas para la edición genómica la de nucleasa específica 1 (SDN-1), nucleasa específica 2 (SDN-2) y mutagénesis dirigida por oligonucleótidos (ODM), las cuales pueden emplearse para conferir resistencias a plagas, tolerancias a condiciones climáticas y/o a plaguicidas.

La regulación actual de la Unión Europea, dicta que todo organismo genéticamente modificado deberá ser evaluado antes de ser sembrado en el ambiente y el documento que se entregará a las autoridades para su evaluación deberá contener la siguiente información:

- Caracterización molecular, la cual proveerá información acerca de la estructura y la expresión de la inserción, así como su estabilidad.
- Análisis toxicológico, enfocado en el impacto en la salud humana y la salud animal.
- Análisis del potencial de alérgenos de las proteínas que se desarrollarán en caso de que se produzcan alimentos derivados del Organismo Genéticamente Modificado.
- Análisis nutrimental para demostrar las ventajas o desventajas de la implementación de nuevas tecnologías

La información detallada se encuentra en la Guía para el análisis de riesgo de plantas modificadas genéticamente.

Fuente: Autoridad de Seguridad Alimentaria de la Unión Europea (EFSA) (Oficial).
Referencias:

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

European Food Safety Authority. Idoneidad de los documentos de orientación actuales para evaluar la edición genómica en plantas. Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2020. Recuperado de <https://www.efsa.europa.eu/es/news/existing-guidance-appropriate-assessment-genome-editing-plants>

European Food Safety Authority. Guidance for risk assessment of food and feed from genetically modified plants. (2011). Recuperado de <https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.2903/j.efsa.2011.2150>

EUA: la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) anunció el retiro comercial de espinaca “baby” por ser un posible riesgo a la salud humana.

Contaminante(s) implicado(s) (microbiológico o químico): *Salmonella*

Mercancía reportada (producto implicado): Espinaca

Procedencia u origen de la mercancía: Canadá

País de notificación: Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: INOC.319.004.01.30112020



Espinacas contaminadas con *Salmonella* (2020).
Canadian Food Inspection Agency.

El 28 de noviembre de 2020, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por sus siglas en inglés) notificó sobre el retiro comercial de espinacas “baby” del sello Attitude de la compañía internacional Vegpro de Canadá.

Lo anterior, derivado de las notificaciones del 26, 27 y 28 de noviembre de 2020 de la Agencia Canadiense de Inspección Alimentaria (CFIA, por sus siglas en inglés) referente a la advertencia del consumo de espinaca “baby” por el riesgo microbiológico que representa debido a su contaminación con *Salmonella*.

La FDA comunicó acerca del retiro de la mercancía de espinaca contaminada con *Salmonella*, la cual se distribuyó únicamente

en estados del norte de Estados Unidos de América, en Nueva York, Nueva Jersey, Delaware, Connecticut, Maryland y Pennsylvania

Cabe señalar que entre los años de 1990 a 1998, la compañía Vegpro estableció un acuerdo comercial entre productores Estados Unidos de América y México; sin embargo, actualmente México no importa espinacas originarias de Canadá. En México durante enero a julio de 2020 se realizaron importaciones de seis millones de kilogramos de espinaca originarias de Estados Unidos de América, la FDA mencionó que los productos del sello Attitude producidos en Florida no están relacionados con la contaminación de *Salmonella* de esta notificación.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Fuente: Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) (Oficial).
Referencia: Food and Drug Administration (FDA). Vegpro International Issues a Recall of Fresh Attitude Baby Spinach Because of Potential Salmonella Health Risk. Fecha de publicación: 28 de noviembre de 2020. Recuperado de https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/vegpro-international-issues-recall-fresh-attitude-baby-spinach-because-potential-salmonella-health?utm_medium=email&utm_source=govdelivery